







fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

ACTA

FECHA: Bogota, 15 De Noviembre del 2024

HORA: 4: 30 pm

LUGAR: Jardín Cofinanciado AVESOL.

TEMA: Socialización Politica Ambiental

ASISTENTES: Talento humano del Jardín Cofinanciado Avesol

OBJETIVO: Establecer las acciones de formulacióncon el talento humano del Jardin Avesol con el fin de aprobar y concertar la implementación, seguimiento, y reporte del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de consolidar y dar cumplimiento a los lineamientos ambientales internos y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 de la tarde se da indicia a la socialization de la politica Ambiental donde se da a conocer que es y como se debe implementar en el Jardin Infantil siendo asi que esto Es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PGA del distrito.

- Se debe contar además de los profesionales del Equipo Ambiental, con los referentes ambientales y los responsables ambientales requeridos de conformidad con la normatividad interna vigente en materia de las instancias técnicas y operativas definidas para la gestión ambiental.

- En la entidad, se debe realizar por cada una de las direcciones, subdirecciones que hacen parte de las mesas ambientales o instancias vigentes, la designación de la(s) persona(s) que va(n) a cumplir las responsabilidades de referentes ambientales técnicos, locales y de enlace.

 De acuerdo con lo anterior, el (la) director (a), subdirector (a) local y/o técnico, deberán realizar el diligenciamiento del formato Designación de referente ambiental (FOR-GA-002) y enviarlo adjunto bajo memorando interno dirigido al (la) Director (a) de Gestión Corporativa como Gestor (a) Ambiental de la Entidad por correspondencia interna (ADigital). Esta designación se debe realizar todos los años en los primeros 7 días





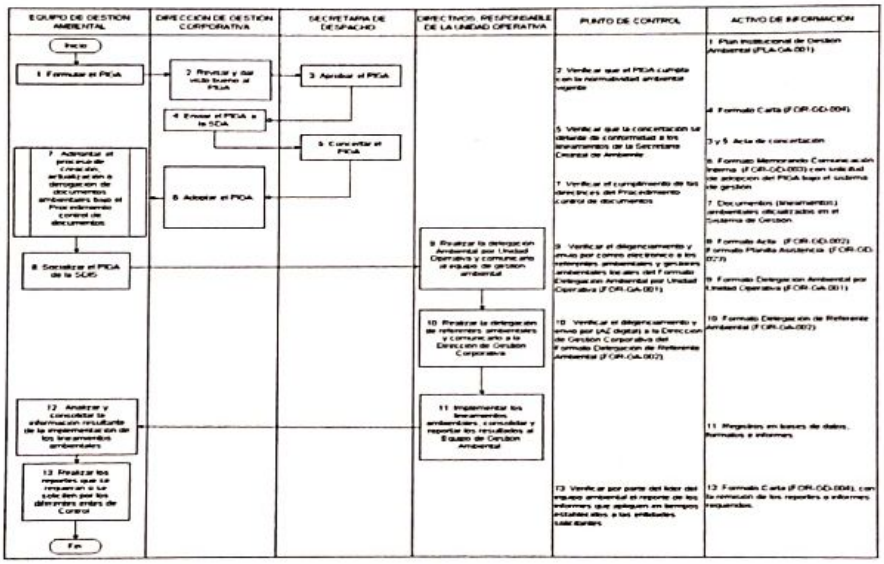
Calle 36 i Sur # 1-49 / Bogotá
TEL 3143052214 / 3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

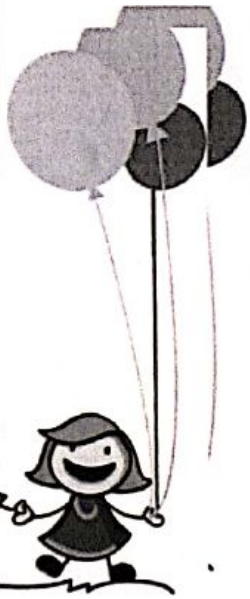
Powered by CamScanner

hábiles del mes de enero o cuando haya un cambio en la persona en quien repose dicha delegación.

- Teniendo en cuenta la importancia de la temática ambiental a nivel local, distrital, nacional e internacional, la Secretaría Distrital de Integración Social pone en conocimiento y hace partícipe de esta implementación que es transversal a su misionalidad, a los diferentes coordinadores o responsables de cada unidad operativa; por lo anterior, en cada unidad operativa el (la) coordinador (a) o responsable deberá diligenciar el formato Responsable ambiental por unidad operativa (FOR-GA-001), el delegado es el responsable de implementar los lineamientos ambientales de la SDIS en la unidad operativa. El formato indicado deberá ser remitido como adjunto por medio de correo electrónico, a su referente ambiental local o técnico, o al gestor ambiental local del equipo de gestión ambiental de la entidad. Este formato se deberá remitir máximo a los 5 días hábiles que el responsable ambiental se designe o cambie.

- Con los resultados de implementación del PIGA y los diferentes lineamientos ambientales el equipo de gestión ambiental adelantará los respectivos informes y reportes solicitados por los diferentes entes de control que así los requieran.







Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

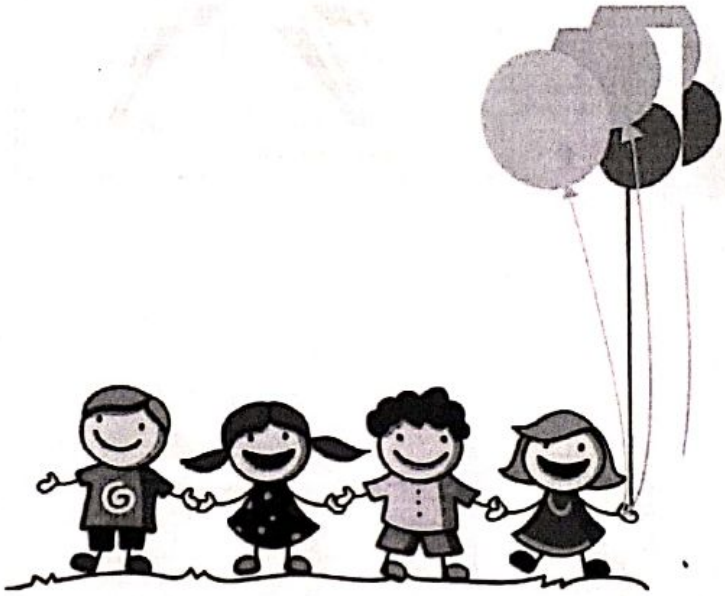


fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083-0

ANEXO FOTOS



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

ANEXO : FIRMAS TALENTO HUMANO:

Avesol
NIT 900.119.083-0

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA/PPT	CARGO	FIRMA
VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO	52277843	Responsable del servicio	
ELENA CACERES PEREZ	24037974	Profesional en atención a la primera infancia	
DIANA MILENA BORRAY VELOZA	1016027372	Profesional en atención a la primera infancia	
DIANA ELIZABETH DUQUE	1031153425	Profesional en atención a la primera infancia	
JOSE DANIEL ALVARADO BOHORQUEZ	1033814392	Auxiliar pedagógico	Daniel Alvarado
SONIA STEFANIA PEREZ MONTAÑA	1023926454	Profesional en atención a la primera infancia	SONIA PEREZ
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	1023891608	Profesional en atención a la primera infancia	Diana Diaz
LAURA VANESSA ZULUAGA TORRES	1000983728	Profesional en atencion a la primera infancia	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	51799302	Auxiliar de servicios generales	
JONATHAN LEON RUIZ	1012447755	Auxiliar de servicios generales	Jhonatan Leon
SARA MATILDE MELO	52064721	Auxiliar de nutrición	Sara Melo
SINTIA DEL CARMEN MEJIA MARTINEZ	114316889	Auxiliar de nutrición	
GUILLERMO DIAZ MORALES	2265256	Auxiliar administrativo	

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner